

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****307** *BOYSEP INVESTMENT, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 11:00 horas del día 14 de febrero de 2011, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria - según es lo habitual- el día 15 de febrero de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Fijación de nuevos capitales inicial y máximo estatutarios de la Compañía y consecuente modificación del artículo n.º 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, en especial el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 27 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Nieves Pérez Lozano.

ID: A100095332-1